



UGEL N° 12

Unidad de Gestión
Educativa Local – Cantá

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”
“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y
hombres 2018-2027”

MEMORANDO N° 002-2024-OEC-UGEL N° 12 CANTA

A : CPC ANIBAL BOHORQUEZ FUERTES
Director del Sistema Administrativo III – AGA

DE : LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ
Órgano Encargado de las Contrataciones

ASUNTO : APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE LA
COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2024.-PUR-2024

FECHA : Cantá 07 de octubre del 2024

Lo saludo muy cordialmente y a la vez le informo la Aprobación del Expediente de Contratación De la Comparación de Precios N° 002-2024 del PUR-2024 Denominado “ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA SEDE E ILEE. DE LA UGEL N° 12 CANTA” conteniendo la siguiente información:

Certificación Presupuestal aprobada por S/. 60,021.18 según MEMO N° 516-24-JAGI/MEMO 1243-24-JAGA/ E INFORME N° 0510-24-ABASTEC. EE.TT.

ANEXOS: I II III IV

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente



LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ
ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES
UGEL12

Anexo N° 1

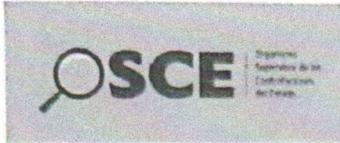
Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios					
1	Datos del documento	Número de informe		02-2024-OEC	
		Fecha de informe		07-10-2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	XXXXXXXXXX	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA SEDE E II.EE. DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 12 CANTA		
3	Antecedentes				
SE NECESITAN MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA SEDE E II.EE. PUESTO QUE ESTE AÑO NO HEMOS AQUIRIDOS DICHS PRODUCTOS POR RECORTE PRESUPUESTAL					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.		XXXXXXXXXX	
	<i>SI PORQUE EXISTEN DIVERSIDAD DE PROVEEDORES PARA ESTOS PRODUCTOS.</i>				
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		XXXXXXXXXX	
	<i>SI PORQUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PUBLICASA POR LA ENTIDAD</i>				
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			
<i>SI PORQUE EXISTEN DIVERSIDAD DE PRODUCTOS.</i>					
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
6	  <p>LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DE ADQUISICIONES UGEL 12</p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	02-2024-OEC		
		Fecha	07-10-2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 12 CANTA		
		RUC	20232568861		
		Dirección	JR. CACERES S/N PLAZA DE ARMAS - CANTA		
		Teléfono(s)	984010471		
		Correo electrónico	JMENDOZA2201@HOTMAIL.COM		
		Persona de contacto	JUAN F. MENDOZA CRUZ		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	MULTISERVICIOS E INVERSIONESCEPCS EIRL		
		RUC	20612453374		
		Dirección	LIMA HUAURA SANTA MARIA		
		Teléfono(s)	94577358		
		Correo electrónico	multiservicioscepcs@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	MARIA GARAY APOLINARIO		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	XXXXX	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA SEDE E II.EE. DE LA UGEL 12 CANTA		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	XXXXX	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DE ADQUISICIONES UGEL12				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	07-10-2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADJUDICACION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS II.EE. DE LA UGEL 12 CANTA	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 60,021.18	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	RNP CCI COTIZACION	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	 <p>Multiservicios e Inversiones CECS E.I.R.L. Maria Graciela Garay Apolinario GERENTE</p>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		



RUC N° 20612453374

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

MULTISERVICIOS E INVERSIONES CEPCS E.I.R.L.

Domiciliado en: GRUPO 25 SECTOR 2 MZA. J LOTE. 1 (AV. CESAR VALLE CON LA RUTA C) LIMA -
LIMA - VILLA EL SALVADOR (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 20/04/2024

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 20/04/2024

FECHA IMPRESIÓN: 27/09/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de Inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.mmp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

[Retornar](#)

[Imprimir](#)

MULTISERVICIOS E INVERSIONES CEPCS EIRL
RUC: 20612453374
GRUPO 25, SECTOR 2, MZ J, LT 1 – VILLA EL SALVADOR - LIMA

COTIZACIÓN
Propuesta Económica

Señores
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 12 - CANTA

ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

De acuerdo a las EE.TT., quien suscribe presenta a su consideración la Propuesta Económica por un precio total de S/. 60,021.18 (SESENTA MIL VEINTIUNO Y 18/100 SOLES)

Presente.-

DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANTI DAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
• LEJIA AL 5% X GALON, MARCA KAZ	UNIDAD	280	S/. 15.00	S/. 4,200.00
• RECOGEDOR MEDIANO, MARCA HUDE	UNIDAD	280	S/. 14.00	S/. 3,920.00
• ESCOBAS DE NAYLON MANGO DE PLASTICO DE 30 CMX , MARCA HUDE	UNIDAD	280	S/. 14.00	S/. 3,920.00
• AMBIENTADOR LIQUIDO, MARCA KAZ	GALON	280	S/. 16.00	S/. 4,480.00
• PINESOL LIQUIDO X GALON, MARCA KAZ	UNIDAD	380	S/. 18.00	S/. 6,840.00
• JABON LIQUIDO DE TOCADOR, MARCA KAZ	GALON	380	S/. 32.00	S/. 12,160.00
• GUANTES DE JEBE USO DOMESTICO TALLA M, MARCA VIRUTEX	UNIDAD	200	S/. 15.00	S/. 3,000.00
• ESCOBILLA DE PLASTICO DE BAÑO CON BASE, MARCA HUDE	UNIDAD	250	S/. 8.00	S/. 2,000.00
• JABON DE TOCADOR EN BARRA 75 GR, MARCA CAMAY	UNIDAD	1	S/. 1.18	S/. 1.18
• DETERGENTE GRANULADO EN POLVO X 15 KG, NACIONAL	UNIDAD	100	S/. 170.00	S/. 17,000.00
• REPUESTO PARA TRAPEADOR DE FELPA 38CMX78CM	UNIDAD	250	S/. 10.00	<u>S/. 2,500.00</u>
				S/. 60,021.18

LOS BIENES SERAN ENTREGADOS SEGÚN EE.TT. ADJUNTO AL REQUERIMIENTO.

Declaro haber tomado conocimiento de todas las condiciones contenidas en las especificaciones técnicas

El precio de la oferta incluye todos los conceptos que le sean aplicables.

Plazo de ejecución: 05 días calendarios

LIMA, 07 DE OCTUBRE DE 2024

Multiservicios e Inversiones CEPCS EIRL
Maria Graciela Garay Apolinario
Maria Graciela Garay Apolinario
GERENTE

MULTISERVICIOS E INVERSIONES CEPCS E IRL
RUC: 20612453374
GRUPO 25, SECTOR 2, MZ J, LT 1 – VILLA EL SALVADOR - LIMA

ANEXO Nº 9

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor)

Lima, 07 DE OCTUBRE DE 2024

Señores:

UGEL 12 - CANTA

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ud., que el número del código de la cuenta interbancario (CCI) de la empresa que represento es el **018-061-000061217932-25**. Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonos en la cuenta que corresponde CCI en el BANCO DE LA NACION

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Multiservicios e Inversiones CEPCS E IRL

Maria Graciela Geray Apolinario
GERENTE

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	07-10-2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS II.EE. DE LA UGEL 12 DE CANTA
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/. 60,021.18
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	PROFORMA, CCI, RNP
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<p style="text-align: center;">  Multiservicios e Inversiones CEFCS E.I.R.L. María Graciela Garay Apolinario GERENTE </p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>	

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios				
1	Datos del documento	Número de informe		02-2024-OEC
		Fecha de informe		07-10-2024
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	XXXXXXXXXX
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA SEDE E II.EE. DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 12 CANTA	
3	Antecedentes			
SE NECESITAN MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA SEDE E II.EE. PUESTO QUE ESTE AÑO NO HEMOS AQUIRIDOS DICHS PRODUCTOS POR RECORTE PRESUPUESTAL				
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?
				Sí Cumple
				No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.		XXXXXXXXXX
	SI PORQUE EXISTEN DIVERSIDAD DE PROVEDORES PARA ESTOS PRODUCTOS.			
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		XXXXXXXXXX
	SI PORQUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PUBLICASA POR LA ENTIDAD			
c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			
SI PORQUE EXISTEN DIVERSIDAD DE PRODUCTOS.				
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.				
5	Observaciones			
6	  LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DE ADQUISICIONES UGEL 12			
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	02-2024-OEC		
		Fecha	07-10-2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 12 CANTA		
		RUC	20232568861		
		Dirección	JR. CACERES S/N PLAZA DE ARMAS - CANTA		
		Teléfono(s)	984010471		
		Correo electrónico	JMENDOZA2201@HOTMAIL.COM		
		Persona de contacto	JUAN F. MENDOZA CRUZ		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	PACHECO ROLDAN ELIAS		
		RUC	20612453374		
		Dirección	LIMA HUAURA SANTA MARIA		
		Teléfono(s)	956790290		
		Correo electrónico	eliaspcr@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	PACHECO ROLDAN ELIAS		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	XXXXX	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA SEDE E II.EE. DE LA UGEL 12 CANTA		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	XXXXX	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DE ADQUISICIONES UGEL12				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				



ROLDAN E. PACHECO CLAROS
BIENES Y SERVICIOS DE ARQUITECTURA

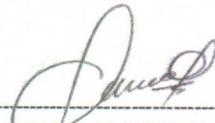
Multiservicios ROLDAN

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	07-10-2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADJUDICACION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS II.EE. DE LA UGEL 12 CANTA	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 60,685.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	RNP CCI COTIZACION	

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	<div style="text-align: center;">  ROLDAN E. PACHECO CLAROS GERENTE RUC 10157419949</div> <p>Nombre, firma y sello del proveedor</p>
----------	---

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza, así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor



ROLDAN E. PACHECO CLAROS
BIENES Y SERVICIOS DE ARQUITECTURA

Multiservicios ROLDAN

ANEXO 6

OFERTA ECONOMICA Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Huacho, 07 de octubre de 2024

Señores
Gobierno Regional de Lima
Presente.-
Asunto: Oferta económica y plazo de ejecución

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a la solicitud de cotización, a fin de remitirle mi oferta económica y plazo de ejecución conforme a las especificaciones técnicas o términos de referencia remitidos:

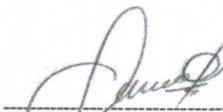
CODIGO SIGA	PRODUCTO: 2.3.15.31 MATERIALES DE LIMPIEZA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
133000240075	LEJIA X 5% X GALON MARCA DARYZA	UNIDAD	280	15.30	4,284.00
135000130004	RECOGEDOR MEDIANO MARCA HUDE	UNIDAD	280	14.50	4,060.00
135000050041	ESCOBAS DE NAYLON MANGO DE PLASTICO DE 30 CM MARCA VIRUTEX	UNIDAD	280	14.20	3,976.00
133000014090	AMBIENTADOR MARCA JUANCITO	GALON	280	16.30	4,564.00
133000140210	PINESOL AMBIENTADOR LIQUIDO 1GALON MARCA JUANCITO	UNIDAD	380	18.10	6,878.00
139200100111	JABON LIQUIDO DE TOCADOR A GRANEL MARCA DARYZA	GALON	380	31.70	12,046.00
135000360016	GUANTES DE JEBE USO DOMESTICO TALLA M MARCA PROTEX	UNIDAD	200	14.90	2,980.00
135000060119	ESCOBILLA DE PLASTICO DE BAÑO CON BASE MARCA VIRUTEX	UNIDAD	250	8.50	2,125.00
139200100051	JABON DE TOCADOR EN BARRA 75 GR. DARYZA	UNIDAD	1	2.00	2.00
133000160080	DETERGENTE GRANULADO X 15 KG MARCA PROTEX	UNIDAD	100	170.20	17,020.00
135000140142	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE FELPA 38 cm X 78 cm	UNIDAD	250	11.00	2,750.00
T O T A L					60,685.00

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes o servicios a contratar.

Finalmente, preciso que cumpla con las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidas para la presente contratación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,




ROLDAN E. PACHECO CLAROS
GERENTE
RUC 10157419949



ROLDAN E. PACHECO CLAROS
BIENES Y SERVICIOS DE ARQUITECTURA

Multiservicios ROLDAN

ANEXO 8

CARTA DE AUTORIZACION PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA BANCARIA

Huacho, 07 de octubre de 2024

Señores
Gobierno Regional de Lima
Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI)* que consta de (20 números) es:

0	0	3	8	9	8	0	1	3	2	0	5	1	1	9	8	2	7	4	4
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

ROLDAN ELIAS PACHECO CLAROS

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°

1	0	1	5	7	4	1	9	9	4	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la **cuenta (INDICAR: de ahorros u otro tipo de cuenta) en SOLES del BANCO:**

NOMBRE DE BANCO: INTERBANCK

CUENTA DE DETRACCION: 00389801320511982744

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicio o de Compra, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.
Atentamente,



ROLDAN E. PACHECO CLAROS
GERENTE
RUC 10157419949



ROLDAN E. PACHECO CLAROS
BIENES Y SERVICIOS DE ARQUITECTURA

Multiservicios ROLDAN

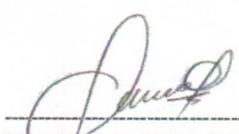
Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	07-10-2024
---	---------------------	------------

2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS II.EE. DE LA UGEL 12 DE CANTA
2.2	Monto total según informe de indagación	S/. 60,685.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	PROFORMA, CCI, RNP

3	Declaración jurada del proveedor
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	

4	  ROLDAN E. PACHECO CLAROS GERENTE RUC 10157419949
Nombre, firma y sello del proveedor	

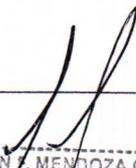
Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios					
1	Datos del documento	Número de informe		02-2024-OEC	
		Fecha de informe		07-10-2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	XXXXXXXXXX	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA SEDE E II.EE. DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 12 CANTA		
3	Antecedentes				
SE NECESITAN MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA SEDE E II.EE. PUESTO QUE ESTE AÑO NO HEMOS AQUIRIDOS DICHS PRODUCTOS POR RECORTE PRESUPUESTAL					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.		XXXXXXXXXX	
	<i>SI PORQUE EXISTEN DIVERSIDAD DE PROVEEDORES PARA ESTOS PRODUCTOS.</i>				
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		XXXXXXXXXX	
	<i>SI PORQUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PUBLICASA POR LA ENTIDAD</i>				
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			
<i>SI PORQUE EXISTEN DIVERSIDAD DE PRODUCTOS.</i>					
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
6	 LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DE ADQUISICIONES UGEL 12				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios				
1	Datos del documento	Número de informe		02-2024-OEC
		Fecha de informe		07-10-2024
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	XXXXXXXXXX
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA SEDE E II.EE. DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 12 CANTA	
3	Antecedentes			
SE NECESITAN MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA SEDE E II.EE. PUESTO QUE ESTE AÑO NO HEMOS AQUIRIDOS DICHS PRODUCTOS POR RECORTE PRESUPUESTAL				
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?
				Sí Cumple
				No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.		XXXXXXXXXX
	<i>SI PORQUE EXISTEN DIVERSIDAD DE PROVEEDORES PARA ESTOS PRODUCTOS.</i>			
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		XXXXXXXXXX
	<i>SI PORQUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PUBLICASA POR LA ENTIDAD</i>			
c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			
<i>SI PORQUE EXISTEN DIVERSIDAD DE PRODUCTOS.</i>				
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.				
5	Observaciones			
6	  <p> LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DE ADQUISICIONES UGEL 12 </p>			
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	02-2024-OEC		
		Fecha	07-10-2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 12 CANTA		
		RUC	20232568861		
		Dirección	JR. CACERES S/N PLAZA DE ARMAS - CANTA		
		Teléfono(s)	984010471		
		Correo electrónico	JMENDOZA2201@HOTMAIL.COM		
		Persona de contacto	JUAN F. MENDOZA CRUZ		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	MARITZA ELIZABETH TELLO QUICHIZ		
		RUC	10157249504		
		Dirección	LIMA HUAURA SANTA MARIA		
		Teléfono(s)	91577258		
		Correo electrónico	maritzaelizabet140270@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	MARITZA ELIZABETH TELLO QUICHIZ		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	XXXXX	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA SEDE E II.EE. DE LA UGEL 12 CANTA		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	XXXXX	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE DE ADQUISICIONES UGEL 12				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



MULTISERVICIOS MARITZA

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	07-10-2024
---	---------------------	------------

2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADJUDICACION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS II.EE. DE LA UGEL 12 CANTA	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/. 61,329.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	RNP CCI COTIZACION		

3	Declaración jurada del proveedor
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	

4	 <p>MARITZA E. TELLO QUICHIZ GERENTE GENERAL RUC 10157249504</p> <p>Nombre, firma y sello del proveedor</p>
---	--

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza, así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor



MULTISERVICIOS MARITZA

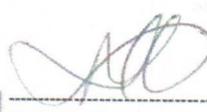
Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	07-10-2024
---	---------------------	------------

2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS II.EE. DE LA UGEL 12 DE CANTA
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/. 61,329.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	PROFORMA, CCI, RNP

3	Declaración jurada del proveedor <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>
---	--

4	  MARITZA E. TELLO QUICHIZ GERENTE GENERAL RUC 10157249504 Nombre, firma y sello del proveedor
---	---

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 4

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación; el costo total del bien o servicio a contratar de acuerdo con lo consignado en el informe de indagación; así como detallar la documentación que se adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar).
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor



MULTISERVICIOS MARITZA

ANEXO 6

OFERTA ECONOMICA Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Huacho, 07 de octubre de 2024

Señores
Gobierno Regional de Lima
Presente.-
Asunto: Oferta económica y plazo de ejecución

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a la solicitud de cotización, a fin de remitirle mi oferta económica y plazo de ejecución conforme a las especificaciones técnicas o términos de referencia remitidos:

CODIGO SIGA	PRODUCTO: 2.3.15.31 MATERIALES DE LIMPIEZA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
133000240075	LEJIA X 5% X GALON PRODEX	UNIDAD	280	15.50	4,340.00
135000130004	RECOGEDOR MEDIANO MARCA REY	UNIDAD	280	14.40	4,032.00
135000050041	ESCOBAS DE NAYLON MANGO DE PLASTICO DE 30 CM MARCA REY	UNIDAD	280	15.20	4,256.00
133000014090	AMBIENTADOR MARCA JUANCITO	GALON	280	16.30	4,564.00
133000140210	PINESOL AMBIENTADOR LIQUIDO 1GALON MARCA JUANCITO	UNIDAD	380	18.10	6,878.00
139200100111	JABON LIQUIDO DE TOCADOR A GRANEL MARCA JUANCITO	GALON	380	32.40	12,312.00
135000360016	GUANTES DE JEBE USO DOMESTICO TALLA M MARCA PROTEX	UNIDAD	200	14.90	2,980.00
135000060119	ESCOBILLA DE PLASTICO DE BAÑO CON BASE MARCA VIRUTEX	UNIDAD	250	8.50	2,125.00
139200100051	JABON DE TOCADOR EN BARRA 75 GR. DARYZA	UNIDAD	1	2.00	2.00
133000160080	DETERGENTE GRANULADO X 15 KG MARCA BRAVO	UNIDAD	100	170.90	17,090.00
135000140142	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE FELPA 38 cm X 78 cm	UNIDAD	250	11.00	2,750.00
T O T A L					61,329.00

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes o servicios a contratar.

Finalmente, preciso que cumpla con las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidas para la presente contratación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,


 **MARITZA E. TELLO QUICHIZ**
GERENTE GENERAL
RUC 10157249504



MULTISERVICIOS MARITZA

ANEXO 8

CARTA DE AUTORIZACION PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA BANCARIA

Huacho, 07 de octubre de 2024

Señores
Gobierno Regional de Lima
Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta.

Por medio del presente, comunico a usted que el número de **CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI)**¹ que consta de (**20 NUMEROS**) es:

0	0	2	3	3	5	1	7	4	1	5	3	3	8	5	0	2	5	8	9
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI - **Cuenta de Ahorros en SOLES del BANCO:**
PROVEEDOR:

NOMBRE DE BANCO: BCP

MARITZA ELIZABETH TELLO QUICHIZ

RUC N°

1	0	1	5	7	2	4	9	5	0	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida, una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra, orden de servicio o contrato, queda cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,




MARITZA E. TELLO QUICHIZ
GERENTE GENERAL
RUC 10157249504



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 12
Unidad de Gestion
Educativa Local N° 12 - Canta



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"

MEMORANDO N.º 516 – 2024 - J.AGI - UGEL N°12 CANTA

Unidad de Gestión Educativa Local N°12
Area de Gestión Administrativa
RI
28 SEP 2024
N° de Reg. 3424 FOLIO: 16
DE COMPRA DE

A : C.P.C. ANÍBAL BOHÓRQUEZ FUERTES
Director de Sistema Administrativo III - AGA

ASUNTO : REMITO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE MATERIALES LIMPIEZA – PUR- SETIEMBRE 2024

REF. : MEMORANDO N°1243-2024-J.AGA-UGEL 12-CANTA

FECHA : Canta, 26 de setiembre de 2024

Me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, se remite en (15) folios la certificación presupuestal siguiente:

- ✓ **Exp.731:** compra de material de limpieza para las instituciones educativas y sede en el marco del Plan Único de recursos – PUR (compromisos de desempeño I – Tramo 2024), setiembre.

Atentamente,



Lic. ANDRÉS RONCAL TORRES
Director de Sistema Administrativo III - AGI
UGEL N°12-CANTA

ART/DSA-III-AGI
Tania/Sec.AGI
C.c. Archivo

CERTIFICACION PRESUPUESTAL

Exp. N° 731

ASUNTO: Compra de material de limpieza para las Instituciones Educativas y Sede en el marco del Plan Unico de Recursos - PUR (compromisos de desempeño I - Tramo 2024).

FECHA: 26 de setiembre del 2024

De conformidad con el Artículo 12° de la Directiva N° 001-2024-EF/50.01, Directiva para la Ejecucion Presupuestaria y demas disposiciones legales aplicables a la gestión presupuestaria, el Area de Gestión Institucional Otorga la siguiente Certificación Presupuestal:

PLIEGO: 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima

UNIDAD EJECUTORA: 305 Región Lima - Educación Canta

UNIDAD ORGANICA ó AREA USUARIA: Area de Gestión Administrativa

PROG.	PROD/PROY.	ACT.	FUN.	D.F	G.F	NEMO	F.F.	T.R.	ESPECIFICA	MONTO
9001	3.999999	5	22	006	0008	0043	1	0	2.3.15.31	60020.00
9001	3.999999	5	22	006	0008	0032	1	0	2.3.15.31	1.18
TOTAL										60021.18

OBSERVACIONES: Memorando N° 1243-2024-J.AGA-UGEL N°12 - CANTA (INFORME N° 0510-2024-AGA-UGEL N° 12 CANTA-ABASTEC-)

NOTA:

De conformidad con lo establecido en la Directiva de Ejecución Presupuestaria "Quedan prohibidos los actos administrativos o de administración que condicionen su aplicación a créditos presupuestarios mayores o adicionales a los establecidos en los presupuestos, con sujeción del PCA, bajo sanción de nulidad de pleno derecho de dichos actos".

El Capitulo II numeral 34.1, articulo 34 del DL N° 1440 "DL del Sistema Nacional de Presupuesto" que a la letra dice: "El crédito presupuestario se destina, exclusivamente, a la finalidad para la que haya sido autorizado en los presupuestos, o la que resulte de las modificaciones presupuestarias aprobadas conforme al presente DL". 34.2 "Las disposiciones legales y reglamentarias, los actos administrativos y de administración, los contratos y/o convenios así como cualquier actuación de las Entidades, que generen gasto deben supeditarse, de forma estricta, a los créditos presupuestarios autorizados, quedando prohibido que dichos actos condicionen su aplicación a créditos presupuestarios mayores o adicionales a los establecidos en los Presupuestos, bajo sanción de nulidad de la autoridad competente, y sujetos a responsabilidad civil, penal y administrativa del Titular de la Entidad y de la persona que autoriza el acto. Dichos actos administrativos o de administración no son eficaces".

La presente opinión presupuestal, no convalida actos que no se ciñan a la normatividad vigente, de acuerdo al "DL del Sistema Nacional de Presupuesto", en el marco del inciso 2.2, articulo 2° del Titulo Disposiciones Generales referida a los principios de Legalidad y el de Presunción de Veracidad; y las disposiciones de austeridad, disciplina y calidad en el gasto público, establecidas en la Ley N° 31953 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024" articulos 8° 9° 10° 11° y 12°; y en el marco con las Disposiciones Complementarias Finales del Decreto Legislativo N° 1440.



Autoritario que otorga la certificación



Director de AGI

CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO Nro.: 000562

Nº CCP SIAF: 0000000000

1.-Información del Proc.

Tipo de Proc. de Selección : COMPARACION DE PRECIOS
 Objeto del Proc. : SUMINISTRO
 Síntesis de Especificación Técnica : MEMO 1106-24-JAGA-INF. 440A-24-ABASTEC-INF 053-ALMA Y SALDO DEL MATERIAL DE LIMPIEZA ANEXOS
 Nro. de Ref. en el PAC :
 Incluido en el PAC mediante Resolución:
 Base Legal : Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado

2.-Contenido del Expediente de Contratación

Requerimiento :
 Informado con Documento N° :
 Valor Referencial : S/ 60,021.18 Soles

Fecha 19/09/2024



Juan P. Mendoza Cruz
LIC. JUAN P. MENDOZA CRUZ
 ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO
 RES. OPERACIONES DE LOGISTICA
 UGER N° 12 CANTA

3.- Disponibilidad Presupuestal

FF/Rb	Meta / MNEMO	Cadena Funcional	Centro de Costo	Clasificador Gasto	Valor Ref. S/
2024					
1-00	0032	22.006.0008.9001.3999999.5000003	1185.0128 ABASTECIMIENTO	2.3.1.5.3.1	1.18
1-00	0043	22.006.0008.9001.3999999.5000003	1185.0128 ABASTECIMIENTO	2.3.1.5.3.1	60,020.00
				Sub Total	60,021.18
				Total	60,021.18

Resumen Presupuestal por Producto / Proyecto

FF/Rb	Producto / Proyecto	Valor Ref. S/
1-00	3999999 SIN PRODUCTO	60,021.18
	Total	60,021.18

Visto el expediente de: COMPARACION DE PRECIOS
 cuyo contenido se detalla en los numerales 2 y 3 del presente documento y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 19° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y al Artículo 41° del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se aprueba la presente certificación para que se continúe con el trámite respectivo.

Fecha

Firma del Responsable de Presupuesto



HOJA DE DERIVACIÓN N° 643 - 2024 - J.AGI

REG. DOCUMENTO:

FOLIO: 13

REG. EXPEDIENTE:

FECHA: 23/09/24

DERIVADO A:

- Jefatura
- Planificador
- Finanzas
- Estadístico
- Racionalizador
- Ingeniero
- Secretaria - AGI
- Asesoría Legal
- Dirección
- AGA
- AGP
- OCI

PARA:

- Archivo
- Conocimiento y Acciones
- Autorizado por mi Despacho
- Representar en Evento
- Cumplimiento según lo Solicitado
- Proyectar Resolución
- Elaborar Informe
- Elaborar Oficio
- Elaborar Memorando
- Certificación Presupuestal
- Otros:

OBSERVACIONES

.....

.....

.....



FIRMA

Director de Sistema Administrativo III-AGI

FECHA : Canta, 16 de abril del 2024

=====
Por medio de la presente, me dirijo a ustedes, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El TUO de la ley 27444, en el artículo 142, incisos 142.1. Y 142.2 señala expresamente las obligaciones estrictas en el cumplimiento de los plazos respecto a las solicitudes de los usuarios o de pronunciamientos que la entidad debe realizar.

Por lo que, en mis facultades de supervisión que la ley me otorga, exhorto al cumplimiento estricto de atender los expedientes derivados a su despacho en el plazo de ley.

Así mismo; Hago de su conocimiento, que toda queja, denuncia u otro análogo, sobre el incumplimiento de plazos y términos será de entera responsabilidad de su persona y/o subalternos si es que no se hiciera caso a este documento.

Web: www.ugel12canta.gob.pe Facebook: UGEL 12 CANTA

CORREO ELECTRONICO: tramitedocumentario@ugel12canta.gob.pe
Dirección: Jr. Cáceres S/N – Plaza de Armas – Canta



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 12
Unidad de Gestión
Educativa Local -



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MEMORANDO N° 1243- 2024-J.AGA-UGEL N°12- CANTA

Unidad de Gestión Educación Local N° 12 - Cantá
 ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
PRIORIZACIÓN
 23 SET. 2024
 N° de Reg. 643 Folio 13
 Hora 3:03 pm Firma

A : Lic. Andrés Roncal Torres
 Director del Sistema Administrativo III AGI

ASUNTO : Priorización y Certificación Presupuestal

REF. : INFORME N° 0510-2024-TEC.ABASTEC-AGA-UGEL N° 12 CANTA

FECHA : Cantá, 23 de setiembre de 2024

Me dirijo a usted, y a la vez solicitarle tenga a bien indicar a quien corresponda, se sirva efectuar la Priorización de Certificación Presupuestal, según el documento de referencia, que a continuación se detalla:

C.C.P.	SINTESIS ECONOMICA	CANTIDAD
000562	MATERIALES DE LIMPIEZA - PUR -2024	60,021.18

Atentamente,

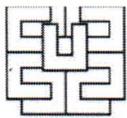


[Handwritten Signature]
ANDRÉS BOHORQUEZ FUERTES
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III-AGA
 UGEL N° 12 - CANTA

A.B.F/DIR.S.ADM.III.LAGA
Majb/Sec
C.c /Archivo

www.ugel12canta.gob.pe

Teléf.-Fax: 2447086 - AGI: 5070501 - AGA: 5066115 - AGP: 5070411 - OCI: 5070409 - ABAS: 5077239
 Dirección: Jr. Cáceres S/N - Plaza de Armas - Cantá



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

**Unidad de Gestión
Educativa Local N° 12 - Canta**



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME N° -0510-2024-AGA-UGEL N° 12 CANTA-ABASTEC-

A : C.P.C. ANIBAL BOHORQUEZ FUERTES
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III-AGA
UGEL 12 CANTA

DE : LIC. JUAN FRANCISCO MENDOZA CRUZ
TEC, ABASTECIMIENTO UGEL 12 CANTA

ASUNTO : CERTIF. PRESUP. MAT. DE LIMPIEZA-PUR -2024
REF : MEMO 1106-24-JAGA-INF. 052-24-ALMA

FECHA : Canta de 19 de Setiembre del 2024

Unidad De Gestión Educativa Local N°12
Area de Gestión Administrativa
RECIBIDA

23 SEP 2024

N° de Reg. 3372 Folio: 12

Por el presente lo saludo muy cordialmente y a la vez le remito el C.C.P. para la adquisición de materiales de limpieza para la UGEL 12 C. según PUR -2024 para ser enviada a A.G.I. para su certificación según los documentos de la referencia como sigue:

C.C.P.	SINTESIS ECONOMICA	CANTIDAD
000562	MATERIALES DE LIMPIEZA	60,021.18

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.



LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ
ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES
UGEL N° 12 CANTA

Teléf.-Fax: 2447086 - AGA: 5066115 - AGP: 5070411 - AGI: 5070501 - OCI: 5070409 - ABAS: 5077239
Dirección: Jr. Cáceres S/N – Plaza de Armas



UGEL N° 12

Unidad de Gestión
Educativa Local – Cantá

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE
LIMPIEZA PARA LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 12 CANTA
PUR - 2024**

1. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO. – INFORME N° 052-24ALMA-UGEL 12
CANTA.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. - Adquisición de tarjetas de materiales de limpieza
para el cumplimiento de los Objetivos y metas de la Institución. PUR - 2024

3. FINALIDAD PUBLICA. - La presente contratación, tiene por finalidad adquirir estos
materiales a fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos y específicos del Plan Operativo
Institucional de la Entidad. Y PUR 2024

4. DESCRIPCION DE BIEN (ESPECIFICACIONES TECNICAS)

P . U . R 2024

CODIGO SIGA	PRODUCTO: 2.3.15.31 MATERIALES DE LIMPIEZA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
133000240075	LEJIA X 5% X GALON	UNIDAD	280	15	4200
135000130004	RECOGEDOR MEDIANO	UNIDAD	280	14	3920
135000050041	ESCOBAS DE NAYLON MANGO DE PLASTICO DE 30 CM	UNIDAD	280	14	3920
133000014090	AMBIENTADOR	GALON	280	16	4480
133000140210	PINESOL AMBIENTADOR LIQUIDO 1GALON	UNIDAD	380	18	6840
139200100111	JABON LIQUIDO DE TOCADOR A GRANEL	GALON	380	32	12160
135000360016	GUANTES DE JEBE USO DOMESTICO TALLA M	UNIDAD	200	15	3000
135000060119	ESCOBILLA DE PLASTICO DE BAÑO CON BASE	UNIDAD	250	8	2000
139200100051	JABON DE TOCADOR EN BARRA 75 GR.	UNIDAD	1	1.18	1.18
133000160080	DETERGENTE GRANULADO X 15 KG	UNIDAD	100	170	17000
135000140142	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE FELPA 38 cm X 78 cm	UNIDAD	250	10	2500
T O T A L					60021.18



UGEL N° 12

Unidad de Gestión
Educativa Local – Canta

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

5. PLAZO DE ENTREGA. - EL suministro deberá ser atendido en un plazo máximo de 10 días luego de haber recepcionado la Orden de Compra al proveedor según especificaciones técnicas.

6. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES. - La entrega del bien se realizará en el almacén de la Entidad en el jirón independencia 236- Canta en el horario de 09:00 a 12:30 horas y de 15:00 a 17:00 horas de lunes a viernes. La Unidad no tiene obligación de recibir bienes en horarios no programados.

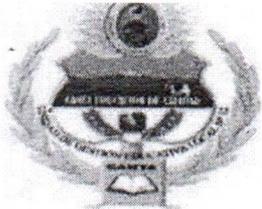
La Conformidad será emitida por el Técnico Administrativo de Abastecimiento, V°B° del Administrador, previa recepción física del bien, en un plazo que no deberá exceder a los cinco días calendarios de hacer de conocimiento al proveedor. El V° B° de la Guía de remisión también podrá ser considerada como Conformidad de Recepción por el Técnico de Abastecimiento, previa recepción física en almacén. tiene la facultad de tomar aleatoriamente uno de los bienes solicitados y someterlo a todas las pruebas a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones requeridas. La recepción conforme no elimina el derecho a reclamo posterior por defectos o vicios ocultos

7. SISTEMA DE CONTRATACION. - Precios Unitarios A.S.P

8. FORMA DE PAGO Y PENALIDAD. - El pago se efectuará en Nuevos Soles, en una armada en un de plazo de Diez (10) días, posteriores a la presentación de la factura acompañada de las conformidades. Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, ENTIDAD le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

P Penalidad Diaria = $0.05 \times \text{Monto F} \times \text{Plazo en días}$ Dónde: $F = 0.30$ para plazos menores o iguales a sesenta (60) días en el caso de bienes y servicios. Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, ENTIDAD podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta notarial.

9. OTRAS CONSIDERACIONES ADICIONALES. - De presentarse hechos generadores de atraso, el contratista puede solicitar ampliación de plazo dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de finalizado el hecho generador del atraso o paralización, solicitud debidamente sustentada y que no es subsanable. La Entidad debe resolver dicha solicitud y notificar la decisión al contratista en el plazo de diez (10) días calendario, computado desde el día siguiente de su presentación. Cuando llegue a cubrir el monto de la penalidad, ENTIDAD, podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante la remisión de Carta Simple. GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN Seis (6) meses de garantía iniciándose desde la fecha siguiente de la recepción del bien. El proveedor viene a recoger del Almacén Central de la



UGEL N° 12

Unidad de Gestión
Educativa Local - Canta

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ENTIDAD los bienes en mal estado por garantía UGEL 12 CANTA según especificaciones técnicas requerida.

10. NORMAS ANTICORRUPCION. - El Proveedor/ Contratista acepta expresamente que no llevara a cabo, acciones que están prohibidas por las leyes locales u otras leyes anticorrupción. Sin limitar lo anterior, el proveedor/ contratista se obliga a no efectuar ningún pago, ni ofrecerá ni transferirá algo de valor, a un establecido de manera que pudiese violar las leyes u otras leyes anticorrupción, sin restricción alguna. En forma especial, el proveedor/ Contratista declara con carácter de declaración jurada que no se encuentre inmerso en algún proceso de carácter penal vinculado a presuntos ilícitos penales contra el Estado Peruano, constituyendo su declaración, la firma del mismo en la Orden de compra de la que estas especificaciones técnicas forman parte integrante.

11. NORMAS ANTISOBORNO.- El proveedor, no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento de la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF. Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Asimismo, el proveedor se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la Entidad. De la misma manera, el proveedor es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la Entidad pueda accionar.

Elaborado por: OEC. - Lic. JUAN F. MENDOZA CRUZ




LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ
ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES
UGEL N° 12 CANTA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MEMORANDO N° 1106- 2024-J.AGA-UGEL N°12 - CANTA

A : Lic. Juan Mendoza Cruz
Esp. de Abastecimiento

ASUNTO : INCLUSION CMN. 2024- DEL PUR

REF. : INFORME N° 439-2024-AGA-UGEL N° 12 CANTA-ABASTEC.
INFORME N° 440A-2024-AGA-UGEL N° 12 CANTA-ABASTEC.

FECHA : Canta, 28 de agosto de 2024

Por medio de la presente, me dirijo a usted, para manifestarle que se **AUTORIZA**, para la inclusión de los materiales de limpieza y deportivos en el CMN - 2024, según documento de referencia.

Atentamente,

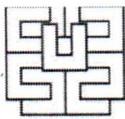


[Handwritten signature]
C.P.C. ANIBAL BOHORQUEZ FUERTES
DIR. DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III-AGA
UGEL N° 12 - CANTA

A.B.F./DIR.S.ADM.II.LAGA
Majh/Sec
C.c./Archivo

www.ugel12canta.gob.pe

Teléf.-Fax: 2447086 - AGI: 5070501 - AGA: 5066115 - AGP: 5070411 - OCI: 5070409 - ABAS: 5077239
Dirección: Jr. Cáceres S/N - Plaza de Armas - Canta



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

**Unidad de Gestión
Educativa Local N° 12 - Canta**



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME N° -0439-2024-AGA-UGEL N° 12 CANTA-ABASTEC-

**A : C.P.C. ANIBAL BOHORQUEZ FUERTES
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III-AGA
UGEL 12 CANTA**

**DE : LIC. JUAN FRANCISCO MENDOZA CRUZ
TEC, ABASTECIMIENTO UGEL 12 CANTA**

**ASUNTO : INCLUSION CMN. 2024 DEL PUR 2024
REF. INFORME N°052-24-ALM**

FECHA : Canta de 28 de agosto del 2024



Por el presente lo saludo muy cordialmente y a la vez solicito autorización para la inclusión de los materiales de limpieza en el CMN -2024, de acuerdo a los documentos de la referencia, para pedir su priorización y posterior certificación de acuerdo al cuadro adjunto, como sigue :

C.C.P.	S I N T E S I S E C O N O M I C A	C A N T I D A D
2.3.15.31	MATERIALES DE LIMPIEZA	60,021.18

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.




LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ
ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES
UGEL N° 12 CANTA

Teléf.-Fax: 2447086 - AGA: 5066115 - AGP: 5070411 - AGI: 5070501 - OCI: 5070409 - ABAS: 5077239
Dirección: Jr. Cáceres S/N – Plaza de Armas

CODIGO SIGA	PRODUCTO : 2.3.15.31 MATERIALES DE LIMPIEZA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
133000240075	LEJIA X 5% X GALON	UNIDAD	280	15	4200
135000130004	RECOGEDOR MEDIANO	UNIDAD	280	14	3920
135000050041	ESCOBAS DE NAYLON MANGO DE PLASTICO DE 30 CM	UNIDAD	280	14	3920
13300014090	AMBIENTADOR	GALON	280	16	4480
133000140210	PINESOL AMBIENTADOR LIQUIDO 1GALON	UNIDAD	380	18	6840
139200100111	JABON LIQUIDO DE TOCADOR A GRANEL	GALON	380	32	12160
135000360016	GUANTES DE JEBE USO DOMESTICO TALLA M	UNIDAD	200	15	3000
135000060119	ESCOBILLA DE PLASTICO DE BAÑO CON BASE	UNIDAD	250	8	2000
133000160080	DETERGENTE GRANULADO X 15 KG	UNIDAD	100	170	17000
139200100051	JABON DE TOCADOR EN BARRA X 75 GR	UNIDAD	1	1.18	1.18
135000140142	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE FELPA 38 cm X 78 cm	UNIDAD	250	10	2500
T O T A L					60021.18




U.C. JUAN F. MENDOZA CRUZ
 ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO
 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES
 UGEL N° 12 CANTA

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000058

UNIDAD EJECUTORA : 305 REGION LIMA - EDUCACION CANTA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001185

Centro de Costo: 1185.0128 ABASTECIMIENTO
 Fecha de Solicitud: 19/09/2024

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
139200100051	JABON DE TOCADOR EN BARRA X 75 g	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): JABON EN BARRA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: JABON EN BARRA

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 07052056

UNIDAD EJECUTORA : 305 REGION LIMA - EDUCACION CANTA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001185

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
19/09/2024	0000000058	139200100051	JABON DE TOCADOR EN BARRA X 75 g	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

1185.0128 - Abastecimiento

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ
 ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO
 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES
 UGEL N° 12 CANTA
 A.G.A.


LIC. JUAN F. MEI
 ENCARGADO DE AS
 RESPONSABLE DE A
 UGEL N° 12 C

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N° 052 – 2024-ALM – UGEL N° 12 CANTA

A : Lic. Juan Francisco MENDOZA CRUZ
Responsable de Abastecimiento – AGA

De : ANDRES FELIPE POMA GRADOS
Encargado de Almacén

Asunto : Requerimiento de materiales de limpieza.

Fecha : CANTA, 28 de agosto del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo solicitarle el requerimiento de materiales de limpieza para la sede y las I.E de acuerdo al PUR 2024 según RM N° 046-2024 y su modificatoria RM N° 361-2024, como se detalla a continuación:

CODIGO SIGA	PRODUCTO : 2.3.15.31 MATERIALES DE LIMPIEZA	UNIDAD	CANTIDAD
133000240075	LEJIA X 5% X GALON	UNIDAD	280
135000130004	RECOGEDOR MEDIANO	UNIDAD	280
135000050041	ESCOBAS DE NAYLON MANGO DE PLASTICO DE 30 CM	UNIDAD	280
133000014090	AMBIENTADOR	GALON	280
133000140210	PINESOL AMBIENTADOR LIQUIDO 1GALON	UNIDAD	380
139200100111	JABON LIQUIDO DE TOCADOR A GRANEL	GALON	380
135000360016	GUANTES DE JEBE USO DOMESTICO TALLA M	UNIDAD	200
135000060119	ESCOBILLA DE PLASTICO DE BAÑO CON BASE	UNIDAD	250
133000160080	DETERGENTE GRANULADO X 15 KG	UNIDAD	100
135000140142	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE FELPA 38 cm X 78 cm	UNIDAD	250

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,



Felipe Poma Grados
Tec. Felipe Poma Grados
ENC. ALMACEN
UGEL 12 - CANTA



Lic. Juan F. Mendoza Cruz
ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO
RESPONSABLE DE MODIFICACIONES
UGEL N° 12 - CANTA
28-8-24

www.ugel12canta.gob.pe

Correo electrónico: tramitedocumentario@ugel12canta.gob.pe

Dirección: Jr. Cáceres S/N – Plaza de Armas – Canta

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000051

UNIDAD EJECUTORA : 305 REGION LIMA - EDUCACION CANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001185

Centro de Costo: 1185.0128 ABASTECIMIENTO
Fecha de Solicitud: 28/08/2024

Código ítem N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
			133000140090	PERFUMADOR DE AMBIENTE	Galon	0.00	0.00	0.00
133000140210	AMBIENTADOR LIQUIDO X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	0.00	380.00	0.00	0.00
133000160080	DETERGENTE GRANULADO X 15 kg	Unidad	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
133000240075	LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 5% X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	0.00	280.00	0.00	0.00
135000050041	ESCOBA DE NYLON CON MANGO PLASTIFICADO DE 30 cm	Unidad	0.00	0.00	0.00	280.00	0.00	0.00
135000060119	ESCOBILLA DE PLASTICO PARA INODORO CON BASE	Unidad	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00
135000130004	RECOGEDOR DE METAL TAMAÑO MEDIANO	Unidad	0.00	0.00	0.00	280.00	0.00	0.00
135000140142	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE FELPA 38 cm X 78 cm	Unidad	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00
135000360016	GUANTE DE JEBE DE USO DOMESTICO TALLA M	Par	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00
139200100111	JABON DE TOCADOR LIQUIDO A GRANEL	Galon	0.00	0.00	0.00	380.00	0.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): INFORME N° 0439-24-ABASTEC-MEMO 1106-24-JAGA- INC. MATERIALES DE LIMPIEZA Y DEPORTIVOS.

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: INFORME N° 0439-24-ABASTEC-MEMO 1106-24-JAGA- INC. MATERIALES DE LIMPIEZA Y DEPORTIVOS.

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ
ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

Responsable del Área Usuaria

foto 1.18

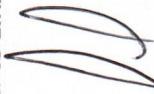
CUADRO COMPARATIVO N° 02-2022-MATERIALES DE LIMPIEZA-CDP-002-2024

FECHA	
7	OCTUBRE 2024

PARTICIPANTES	PROVEEDOR		MULTISERV. E INV. CEPCS EIRL		MARITZA C. TELLO QUICHIZ		PACHECO ROLDAN ELIAS		
	RUC		20612453374		10157249504		10157419949		
I T E M	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
LEJIA X 5% X GALON	280		4200	280	15.5	4340	280	15.3	4284
RECOGEDOR MEDIANO	280		3920	280	14.4	4032	280	14.5	4060
ESCOBAS DE NAYLON MANGO DE P. DE 30 CM	280		3920	280	15.2	4256	280	14.2	3976
AMBIENTADOR	280		4480	280	16.3	4564	280	16.3	4564
PINESOL AMBIENTADOR LIQUIDO 1GALON	380		6840	380	18.1	6878	380	18.1	6878
JABON LIQUIDO DE TOCADOR A GRANEL	380		12160	380	32.4	12312	380	31.7	12046
GUANTES DE JEBE USO DOMESTICO TALLA M	200		3000	200	14.9	2980	200	14.9	2980
ESCOBILLA DE PLASTICO DE BAÑO CON BASE	250		2000	250	8.5	2125	250	8.5	2125
JABON DE TOCADOR EN BARRA 75 GR.	1	1.18	1.18	1	2	2	1	2	2
DETERGENTE GRANULADO X 15 KG	100		17000	100	170.9	17090	100	170.2	17020
REP. PARA TRAPEADOR DE FELPA 38 cm X 78 cm	250		2500	250	11	2750	250	11	2750
T O T A L			60021.18			61329.00			60685.00

EL GANADOR ES LA EMPRESA MULTISERVICIOS E INVERSIONES CEPCS EIRL POR MENOR PRECIO




LIC. JUAN F. MENDOZA CRUZ
 ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO
 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES
 UGEL 12